

UNIVERSIDADES

24678 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Licenciado en Humanidades, a impartir en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.*

Homologado el plan de estudios del título de Licenciado en Humanidades, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 14 de julio de 1995, este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 9 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

24679 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Ingeniero técnico industrial, especialidad en Mecánica, a impartir en la Escuela Universitaria Politécnica de esta universidad.*

Homologado el plan de estudios del título de Ingeniero técnico industrial, especialidad en Mecánica, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 14 de julio de 1995, este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 9 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

24680 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Ingeniero técnico industrial, especialidad en Electricidad, a impartir en la Escuela Universitaria Politécnica de esta universidad.*

Homologado el plan de estudios del título de Ingeniero técnico industrial, especialidad en Electricidad, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 14 de julio de 1995, este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 9 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

24681 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial, a impartir en la Escuela Universitaria Politécnica de esta Universidad.*

Homologado el plan de estudios del título de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 14 de julio de 1995, este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 9 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

24682 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Ingeniero técnico en Informática de Gestión, a impartir en la Escuela Universitaria Politécnica de esta universidad.*

Homologado el plan de estudios del título de Ingeniero técnico en Informática de Gestión, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 14 de julio de 1995, este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 9 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

24683 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Ingeniero técnico en Informática de Sistemas, a impartir en la Escuela Universitaria Politécnica de esta universidad.*

Homologado el plan de estudios del título de Ingeniero técnico en Informática de Sistemas, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 14 de julio de 1995, este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 9 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

24684 *RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Licenciado en Historia del Arte, a impartir en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.*

Homologado el plan de estudios del título de Licenciado en Historia del Arte, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 14 de julio de 1995,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto